



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día martes 23-veintitres de marzo del año 2017-dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, sito calle Zaragoza s/n colonia centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 22-veintidos de marzo del año 2017-dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey Administración 2015-2018, para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria.

En este acto, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS;
SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO;
SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. MARCIAL MARÍN BALDERAS;
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO;
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE**

LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO;
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZALEZ;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



INVITADOS

ING. FÉLIX MANUEL GARCIA NACIANCENO;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

ARQ. ROBERTO J. TOMASICHI GUTIÉRREZ;
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO

LIC. EDUARDO QUINTANILLA CEDILLO;
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, procede a declarar válida la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey 2015-2018, bajo el siguiente:

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la 5ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.
- 3.- Registro de Asuntos Generales.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
-Cuarta Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 13 de marzo del 2017-dos mil diecisiete.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E.V.1.- Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/15/2017 relativa al Arrendamiento de Equipo Médico.

Acuerdo E.V.2.- Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/16/2017 relativa a la Adquisición de Llantas.

Acuerdo E.V.3.- Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/17/2017 relativa a la Adquisición de Material de Acero.



Acuerdo E.V.4.- Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/18/2017 relativa al Arrendamiento de Pipas de Riego.

Acuerdo E.V.5.- Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/19/2017 relativa a la Adquisición de Mobiliaria de Oficina.

Acuerdo E.V.6.- Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/20/2017 relativa al Suministro de Instalación de Climas.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la 5ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, manifiesta:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:
(7 votos)

- SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS
- SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO
- REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS
- REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO;
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



III.- En uso de la palabra el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales.

En este punto el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración manifiesta:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey ¿Tienen algún tema que deseen sea tratado dentro de esta sesión y registrarlo en el punto de asuntos generales para ser tratado más adelante?

El Regidor David Ariel Garcia Portillo solicita registrar el tema de los Representantes Ciudadanos y el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas registra la aclaración del monto de la renta mensual de la contraprestación por concepto de renta mensual de un inmueble ubicado en Hidalgo No. 430 Ote. Centro de Monterrey.

Por lo anterior, queda registrado el punto y los demás integrantes del Comité de Adquisiciones, no manifiestan tener algún tema a tratar dentro del apartado de asuntos generales.

Desahogado este punto se procede a pasar al siguiente punto:

Pasamos al punto número 4, que es; lectura y aprobación de la siguiente acta:

-Cuarta Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 13 de marzo del 2017-dos mil diecisiete.

Por lo anterior y en razón de que fueron circuladas con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO;**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO.LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

**Los que estén en contra
(0 votos)**

**Abstenciones
(0 votos)**

Aprobado: por unanimidad

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

A lo cual, los integrantes del Comité de Adquisiciones, manifiestan no tener alguna observación adicional a las tratadas sobre la información proporcionada.

Por lo anterior, someto a su aprobación la siguiente acta:

-Cuarta Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 13 de marzo del 2017-dos mil diecisiete.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

**Los que estén a favor:
(7 votos)**

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO.LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

**Los que estén en contra
(0 votos)**



Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

Pasamos al punto número 5.- Solicitud de Acuerdos, y como primer acuerdo se encuentra, **Acuerdo E.V.1.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/15/2017 relativa al Arrendamiento de Equipo Médico.

CONVOCATORIA

Con fecha 24-veinticuatro de febrero de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/15/2017**, relativa al Arrendamiento de equipo médico, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: **LIFETEC, S.A. DE C.V., MEDICRAVE, S.A. DE C.V. y DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.**

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 06-seis de marzo de 2017-dos mil diecisiete.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 16 de marzo de 2017-dos mil diecisiete, se recibieron de las personas morales **LIFETEC, S.A. DE C.V. y MEDICRAVE, S.A. DE C.V.**, propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	RENDA MENSUAL TOTAL IVA INCLUIDO
LIFETEC, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$497,663.20
MEDICRAVE, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	--	--

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica el Arrendamiento de equipo médico a la persona moral **LIFETEC, S.A. DE C.V.**, de las partidas de acuerdo a los precios señalados en su propuesta económica, por un monto mensual de **\$497,663.20 (cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta y tres pesos 20/100**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.V.1.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/15/2017 relativa al Arrendamiento de Equipo Médico.

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(2 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO**

Aprobado: por mayoría

Pasamos al siguiente acuerdo, **Acuerdo E.V.2.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/16/2017 relativa a la Adquisición de Llantas.



CONVOCATORIA

Con fecha 24-veinticuatro de febrero de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/16/2017**, relativa a la Adquisición de llantas, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: **PROVEEDORA DE RINES Y LLANTAS MONTERREY, S.A. DE C.V.**; y **NEGOCIOS AVANTE, S.A. DE C.V.**

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 06-seis de marzo de 2017-dos mil diecisiete.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 16 de marzo de 2017-dos mil diecisiete, se recibió de la persona moral **PROVEEDORA DE RINES Y LLANTAS MONTERREY, S.A. DE C.V.**, propuesta técnica y económica la cual les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL IVA INCLUIDO
PROVEEDORA DE RINES Y LLANTAS MONTERREY, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$309,650.88

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica la adquisición de llantas a la persona moral **PROVEEDORA DE RINES Y LLANTAS MONTERREY, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a los precios unitarios señalados en su propuesta económica, por un monto mínimo de **\$5'400,000.00 (cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado**, y por un monto máximo de hasta **\$13'500,000.00 (trece millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado**, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Al no existir comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.V.2.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/16/2017 relativa a la Adquisición de Llantas.

Los que estén a favor:
(7 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

Pasamos al siguiente acuerdo, **Acuerdo E.V.3.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/17/2017 relativa a la Adquisición de Material de Acero.

CONVOCATORIA

Con fecha 24-veinticuatro de febrero de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/17/2017**, relativa a la Adquisición de material de acero, inscribiéndose al procedimiento de contratación la persona moral: **COMERCIALIZADORA DE ACEROS, MAQUILAS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 06-seis de marzo de 2017-dos mil diecisiete.



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 16 de marzo de 2017-dos mil diecisiete, se recibió de la persona moral **COMERCIALIZADORA DE ACEROS, MAQUILAS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, propuesta técnica y económica la cual les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL IVA INCLUIDO
COMERCIALIZADORA DE ACEROS, MAQUILAS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$174,433.17

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica la adquisición de material de acero a la persona moral **COMERCIALIZADORA DE ACEROS, MAQUILAS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a los precios unitarios señalados en su propuesta económica, por un monto mínimo de **\$3'400,000.00 (tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado**, y por un monto máximo de hasta **\$8'500,000.00 (ocho millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado**, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Regidor David Ariel Garcia Portillo) tengo dos cuestiones, en una licitación yo creo que muy importante, material de acero debe de haber una amplia gama de proveedores. ¿Por qué nada más tuvimos uno? (Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas) nada más vino a solicitar la inscripción uno, ni siquiera a preguntar vino nadie más, a veces vienen a preguntar y luego ven las bases y no se inscriben, pero aquí nada más se presentó uno y se inscribió uno. (Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas) esa fue la única que se inscribió nada más hubo uno. (Regidor David Ariel Garcia Portillo) ¿y para qué hacen usar el proyecto este? (Ing. Félix Manuel Garcia Nacienceno) aquí el área de Servicios Públicos, se utiliza para todas las rejillas, alcantarillas, estructuras que tenemos aquí en el municipio. (Arq. Roberto J. Tomasichi Gutiérrez) en el área de mantenimiento, nosotros básicamente protectores, algunas puertas metálicas, nada más, algunas techumbres que hay que reponer o reparar. (Regidor David Ariel



Garcia Portillo) ¿Cuánto es el contrato? (Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas) hasta \$8,500,000.00 mínimo \$3,400,000.00. (Regidor David Ariel Garcia Portillo) ¿para alcantarillas y para puertas? (Ing. Félix Manuel Garcia Nacienceno) lo fuerte lo que yo traigo son muchas alcantarillas, ustedes han visto ahí también es un tema de los registros, alcantarillas, que también tenemos mucho. (Regidor David Ariel Garcia Portillo) pero ¿cuántas más o menos? (Ing. Félix Manuel Garcia Nacienceno) tengo como 1,500 rejillas que están ahorita pendientes. (Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas) ¿es material y ustedes las elaboran? (Ing. Félix Manuel Garcia Nacienceno) nosotros las elaboramos.

Al no existir más comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.V.3.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/17/2017 relativa a la Adquisición de Material de Acero.

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(1 voto)

- **REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO**

Aprobado: por mayoría

Pasamos al siguiente acuerdo, **Acuerdo E.V.4.-** S Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/18/2017 relativa al Arrendamiento de Pipas de Riego.



CONVOCATORIA

Con fecha 24-veinticuatro de febrero de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/18/2017**, relativa al Arrendamiento de pipas de riego, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: **MS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V. y REGIO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 06-seis de marzo de 2017-dos mil diecisiete.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 16 de marzo de 2017-dos mil diecisiete, se recibió de las personas morales **MS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V. y REGIO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL IVA INCLUIDO
MS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$9'952,800.00
REGIO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	---	---

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica el Arrendamiento de pipas de riego a la persona moral **MS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$9'952,800.00 (nueve millones novecientos cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado**, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



(Regidor David Ariel Garcia Portillo) y ¿nosotros como Servicios Públicos tenemos propias o son las únicas que vamos a tener en campo? (Ing. Félix Manuel Garcia Nacienceno) tenemos una funcional y las operativas tenemos dos (Regidor David Ariel Garcia Portillo) dos, es decir tenemos tres más dos vamos a tener cinco totales funcionando. (Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas) no, son cinco y tres ¿no? (Regidor David Ariel Garcia Portillo) cinco y tres de acá, más tres que tenemos. (Ing. Félix Manuel Garcia Nacienceno) para darle mantenimiento a todos los espacios de camellones, plazas y parques. (Regidor David Ariel Garcia Portillo) ¿Cuántas plazas tenemos? (Ing. Félix Manuel Garcia Nacienceno) tenemos 1,200 plazas. (Regidor David Ariel Garcia Portillo) si es una de las cosas que yo veo que si piden mucho en riego.

Al no existir más comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.V.4.-** S Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/18/2017 relativa al Arrendamiento de Pipas de Riego.

Los que estén a favor:
(7 votos)

- SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS
- SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO
- REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS
- REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

Pasamos al siguiente acuerdo, **Acuerdo E.V.5.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/19/2017 relativa a la Adquisición de Mobiliaria de Oficina.



CONVOCATORIA

Con fecha 24-veinticuatro de febrero de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/19/2017**, relativa a la Adquisición de mobiliario de oficina, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: **MUEBLERÍA SÁNCHEZ GARZA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**; **FABRICANTES MORALES RENDÓN, S.A. DE C.V.** y **VERISSA DISEÑO INTERIOR, S.A. DE C.V.**

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 06-seis de marzo de 2017-dos mil diecisiete.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 16 de marzo de 2017-dos mil diecisiete, se recibió de las personas morales **MUEBLERÍA SÁNCHEZ GARZA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.** y **FABRICANTES MORALES RENDÓN, S.A. DE C.V.**, propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL IVA INCLUIDO
MUEBLERÍA SÁNCHEZ GARZA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	---	---
FABRICANTES MORALES RENDÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$278,433.64

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica la adquisición de mobiliario de oficina a la persona moral **FABRICANTES MORALES RENDÓN, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a los precios unitarios señalados en su propuesta económica, por un monto mínimo de **\$4'800,000.00** (cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, y por un monto máximo de hasta **\$12'000,000.00** (doce millones de pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Regidor David Ariel Garcia Portillo) ¿Qué fue lo que no cumplió la parte técnica la mueblería? (Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas) ahí en el caso de la otra mueblería venía todo escaneado, no traía firmas originales; era una mueblería de fuera de la ciudad, aparte de otros requisitos que no cumplía verdad, pero todo estaba escaneado, es decir que no venían firmas autógrafas y el representante legal no era el que asistía, si no pues hubiéramos visto la manera de darle una oportunidad, pero no acreditaba nada, ni personalidad venia de piedras negras. (Regidor David Ariel Garcia Portillo) gracias.

Al no existir más comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.V.5.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/19/2017 relativa a la Adquisición de Mobiliaria de Oficina.

Los que estén a favor:
(7 votos)

- SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS
- SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO
- REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO
- REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

Pasamos al siguiente acuerdo, **Acuerdo E.V.6.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/20/2017 relativa al Suministro de Instalación de Climas.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



CONVOCATORIA

Con fecha 24-veinticuatro de febrero de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/20/2017, relativa al Suministro e instalación de climas, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: CLIMEEZ DEL NORTE, S.A. DE C.V. y ANIMI, S.A. DE C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 06-seis de marzo de 2017-dos mil diecisiete.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 16 de marzo de 2017-dos mil diecisiete, se recibió de las personas morales ANIMI, S.A. DE C.V. y CLIMEEZ DEL NORTE, S.A. DE C.V., propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL IVA INCLUIDO
ANIMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$8'810,839.16
CLIMEEZ DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$8'196,613.36

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica el Suministro e instalación de climas a la persona moral **CLIMEEZ DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a los precios unitarios señalados en su propuesta económica, por un monto mínimo de **\$2'800,000.00** (dos millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, y por un monto máximo de hasta **\$7'000,000.00** (siete millones de pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



(Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas) se hace la aclaración que el contrato se formalizará con el importe relativo a la propuesta económica del concursante adjudicado del GRUPO I Partida 2 entendiéndose que es el Suministro de unidad de aire acondicionado tipo CHILLER por la cantidad de \$6,821,849.80 (seis millones ochocientos veintiún mil ochocientos cuarenta y nueve 80/100 M.N.) IVA incluido y del GRUPO II, Partida 1 los montos antes mencionados una vez expuesto lo anterior si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema favor de mencionarlo. (Regidor David Ariel Garcia Portillo) ya que estamos viendo ahí el cambio de climas, es importante que le pidamos al área técnica que revise las áreas de atención donde están las filas y eso pues que estén bien climatizadas por si hay que hacer adecuaciones, pues es el momento de considerar que tenemos la oportunidad en este cambio que se va hacer. (Arq. Roberto J. Tomasichi Gutiérrez) es correcto tenemos ya un levantamiento de muchas de las áreas, de hecho, la instrucción es que llevan prioridad esas áreas, las áreas de atención ciudadana, para después ir recorriendo hacia las áreas de los interiores de los funcionarios. (Regidor David Ariel Garcia Portillo) muchas gracias.

Al no existir más comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.V.6.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/20/2017 relativa al Suministro de Instalación de Climas.

Los que estén a favor:
(7 votos)

- SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS
- SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO
- REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO
- REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

Una vez desahogado, pasamos al punto número 6, el cual es: Desahogo de Asuntos Generales que hayan sido registrados para esta sesión.

Habiendo sido registrado 2 temas en esta sesión el Asunto de los Representantes Ciudadanos se les otorga la palabra a los Integrantes.



(Regidor David Ariel Garcia Portillo) para darle seguimiento no sé si ya sea convocatoria para los representantes ciudadanos para ver el avance. (Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas) habíamos preparado un escrito, ahorita de una vez lo circulamos para si hay alguna aclaración aquí que hacerla pues lo hacemos. (Regidor David Ariel Garcia Portillo) yo estaba buscando en años anteriores quienes eran los representantes nada más uno que era Julio Cepeda y los demás no se ni quienes eran. (Síndico Roque Yáñez Ramos) debe haber tres, Julio Cepeda uno es de los primeros llego a venir uno o dos vinieron a las primeras reuniones que tuvimos. (Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas) le doy lectura al escrito, digo si hay alguna aclaración la hacemos digo y si no lo firmamos así y ya lo veo yo para turnarlo verdad. (Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas) no sé si haya algún otro comentario que le podamos anexar, lo pasamos así a firmas y esperamos nada más al licenciado para que nos firme también. (Regidor David Ariel Garcia Portillo) para mi está más que suficiente. (Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas) si hay algún cambio o algún detalle pues se los hago llegar rápidamente y cambiamos las firmas verdad.

Para lo anterior se hace la manifestación que al no existir más asuntos registrados se tiene por desahogado el punto señalado en el orden del día.

Por ultimo pasamos al punto número 7 del orden del día y agotado el orden del día para la celebración de esta sesión extraordinaria, siendo las 14:12-catorce horas con doce minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY

Lic. Roque Yáñez Ramos
Síndico Primero Del Ayuntamiento

Lic. Elisa Estrada Treviño
Síndico Segundo Del Ayuntamiento


Lic. Marcial Marín Balderas
Regidor Del Ayuntamiento

Lic. David Ariel García Portillo
Regidor Del Ayuntamiento

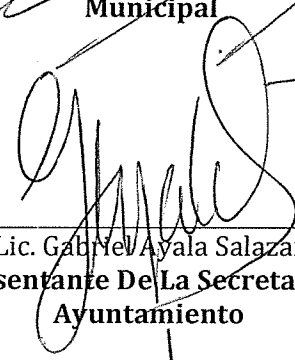


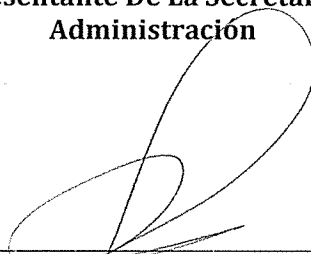
CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



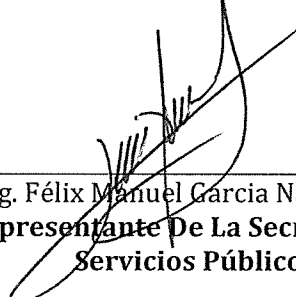

Lic. Ramiro Ayala Maldonado
**Representante De La Tesorería
Municipal**

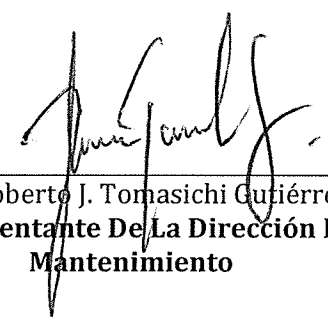

Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas
**Representante De La Secretaría De
Administración**

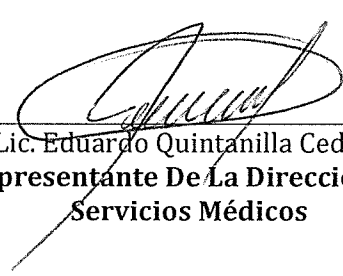

Lic. Gabriel Ayala Salazar
**Representante De La Secretaría Del
Ayuntamiento**


C.P. Roberto Elizondo Gonzalez
**Representante De La Contraloría
Municipal**

Invitados


Ing. Félix Manuel Garcia Nacienceno
**Representante De La Secretaría De
Servicios Públicos**


Arq. Roberto J. Tomasichi Gutiérrez
**Representante De La Dirección De
Mantenimiento**


Lic. Eduardo Quintanilla Cedillo
**Representante De La Dirección De
Servicios Médicos**

Ultima hoja del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 23-veintitres de marzo del año 2017-dos mil diecisiete.

